

Contenido

Objetivos generales.....	3
1. Propiedad intelectual.....	4
1.1. Definición de la propiedad intelectual.....	4
1.2. Sujetos de los derechos de propiedad intelectual.....	6
1.3. Características de los derechos de propiedad intelectual.....	7
2. Las tipologías de licencias del software libre.....	8
2.1. Tipologías de licencias del software libre.....	8
2.2. Licencia GPL.....	9
2.2.1. Características licencia AGP.....	10
2.3. Licencia AGPL.....	28
2.3.1. Características y obligaciones de la licencia AGPL.....	29
2.4. Licencia BSD (“Berkeley Software Distribution”).....	30
2.4.1. Versiones de licencia BSD.....	31
2.5. Licencia MPL y derivadas.....	37
2.6. Copyleft.....	38
2.6.1. Derechos y obligaciones del copyleft.....	39
2.6.2. Tipos del copyleft.....	40
3. Comparación con el Software Privativo.....	46
3.1. Ventajas y desventajas software privativo.....	46
3.2. Ventajas y desventajas de software libre.....	48
4. Uso sin Restricciones del Software Libre.....	50
4.1. Libertades del software libre.....	50
4.2. Richard Matthew Stallman.....	51
4.3. Las 4 libertades del software libre.....	51
5. Estudio y adaptación a necesidades específicas.....	53
5.1. Comparación entre aplicaciones privadas y libres.....	53
6. Resumen.....	63
7. Glosario.....	65
8. Bibliografía.....	67

Objetivos generales.

- Comprender que es la Propiedad Intelectual.
- Conocer las Licencias de Software libre y las leyes que las influyen.
- Comprender las características de cada licencia.
- Identificar las Restricciones del software privativo.
- Conocer las libertades del Software libre.

1. Propiedad intelectual.

Los objetivos de esta unidad son los siguientes:

- **Comprender** qué es la Propiedad Intelectual.
- **Conocer** los Derechos de la Propiedad Intelectual.
- **Conocer** las Características de de los Derechos de la Propiedad Intelectual.

1.1. Definición de la propiedad intelectual.

La Propiedad intelectual es el conjunto de derechos que corresponden a los autores y a otros titulares respecto de las obras y prestaciones fruto de su creación, es decir, estos derechos protegen los intereses de los creadores al ofrecerles prerrogativas en relación con sus creaciones.

Definición:

*Se conoce como **propiedad intelectual** el conjunto de incentivos y privilegios legales con los que la ley protege al autor de una obra literaria o artística, invención, o implementación tecnológica. Globalmente el sistema se articula a través de patentes, y según los países, copyright o derechos de autor.*

En los términos de la Declaración Mundial sobre la Propiedad Intelectual (votada por la Comisión Asesora de las políticas de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI), el 26 de junio del año 2000, es entendida similarmente como "cualquier propiedad que, de común acuerdo, se considere de naturaleza intelectual y merecedora de protección, incluidas las invenciones científicas y tecnológicas, las producciones literarias o

artísticas, las marcas y signos distintivos, los dibujos y modelos industriales y las indicaciones geográficas".

Existe además una corriente, especialmente la que proviene del movimiento de software libre, que considera que el término "Propiedad Intelectual" es engañoso y reúne bajo un mismo concepto diferentes regímenes jurídicos no equiparables entre sí, como las patentes, el derecho de autor, las marcas, y las denominaciones de origen entre otros.

La propiedad intelectual se divide en dos categorías:

- **La Propiedad Industrial**, es el derecho de los comerciantes de gozar y disponer de sus creaciones intelectuales de aplicación comercial o fabril con exclusión de otros y de reclamar una indemnización si se ha hecho un uso ilegítimo del mismo. Incluye las invenciones, patentes, marcas, dibujos y modelos industriales e indicaciones geográficas de procedencia.
- **El Derecho de Autor**, abarca las obras literarias y artísticas (tales como las novelas, los poemas y las obras de teatro), las películas, las obras musicales, las obras de arte (tales como los dibujos, pinturas, fotografías y esculturas), y los diseños arquitectónicos. Los derechos relacionados con el derecho de autor son los derechos de los artistas intérpretes y ejecutantes sobre sus interpretaciones y ejecuciones, los derechos de los productores de fonogramas sobre sus grabaciones y los derechos de los organismos de radiodifusión sobre sus programas de radio y de televisión.

Reflexiones:

“La propiedad intelectual es un derecho patrimonial de carácter exclusivo que otorga el Estado por un tiempo determinado para usar o explotar en forma industrial y comercial las invenciones o innovaciones, tales como un producto técnicamente nuevo, una mejora a una máquina o aparato, un diseño original para hacer más útil o atractivo un producto o un proceso de fabricación novedoso”

1.2. Sujetos de los derechos de propiedad intelectual.

Se pueden encontrar varios sujetos de los derechos de la propiedad intelectual, entre ellos los siguientes:

- **Artistas Intérpretes o Ejecutantes:** Se entiende por tal a la persona que represente, cante, lea, recite o interprete en cualquier forma una obra. A esta figura se asimila la de director de escena y de orquesta.
- **Productores de Fonogramas:** Persona natural o jurídica bajo cuya iniciativa y responsabilidad se realiza por primera vez la fijación exclusivamente sonora de la ejecución de una obra o de otros sonidos.
- **Productores de Grabación Audiovisuales:** Persona natural o jurídica que tiene la iniciativa y asume la responsabilidad de la grabación audiovisual.
- **Entidades de Radiodifusión:** Personas jurídicas bajo cuya responsabilidad organizativa y económica se difunden emisiones o transmisiones.
- **Creadores de Meras Fotografías:** Persona que realice una fotografía u otra reproducción obtenida por procedimiento analógico, cuando ni una ni otra tengan el carácter de obras protegidas en el Libro I de la Ley de Propiedad Intelectual.

El Derecho de la Propiedad Intelectual, copyright, fue pensado por la Constitución Norteamericana como un “contrato social” entre el autor y el público, entre el inventor y la sociedad.